

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO  
DÉCIMA NOVENA SESIÓN URGENTE**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA	C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO CONSEJERA ELECTORAL
C. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ CONSEJERA ELECTORAL	C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL
C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO
C. JUAN DUEÑAS MORALES REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. YURI PAVÓN ROMERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	C. CARLOS Yael VÁZQUEZ MÉNDEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA

DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS  
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
CIUDAD DE MÉXICO

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA, A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL, QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA "CISCO WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 14 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y APARTADO C) DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES DE MANERA VIRTUAL, LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA



HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, ASÍ COMO, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. JUAN DUEÑAS MORALES, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MORENA (C. CARLOS Yael VÁZQUEZ MÉNDEZ, SUPLENTE); GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CIUDAD DE MÉXICO (DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS, PROPIETARIA); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE DOCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ EL INICIO DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16 FRACCIÓN III Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR UN ÚNICO PUNTO:-----

**ÚNICO.** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DESTINO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS DETERMINADOS EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO RECURSOS POR ECONOMÍAS DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES DE MANERA VIRTUAL: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES DE MANERA VIRTUAL: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA). -----

ENSEGUIDA, INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DESTINO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS DETERMINADOS EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO RECURSOS POR ECONOMÍAS DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. JUAN DUEÑAS MORALES** MENCIONÓ QUE EN EL PROYECTO DE ACUERDO HABÍA UNA PARTE RELATIVA A LOS TEMAS DE RESERVA LABORAL; PRECISANDO QUE, SU PARTICIPACIÓN SERÍA EN DOS SENTIDOS. -----

COMENTÓ QUE SE TENÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LAS ALCALDÍAS ADEUDOS POR LITIGIOS Y RESERVA LABORAL CON MONTOS SUPERIORES A LOS CIENTO MILLONES DE PESOS, CON MUCHAS PERSONAS ESPERANDO DESDE HACE TIEMPO EL PAGO DE SUS SALARIOS. -----

MANIFESTÓ QUE, A SU PARECER ESE TIPO DE ACUERDOS, DADA SU NATURALEZA, VELOCIDAD Y TIEMPOS, CONSIDERABA IMPORTANTE QUE SE TUVIERA UNA REUNIÓN PREVIA CON EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA PARA COMENTARLOS, PUES LOS RUBROS QUE SE INCLUYEN EN ESE ACUERDO SON DE VITAL IMPORTANCIA. -----

REFIRIÓ QUE LA PARTE QUE LE PREOCUPABA Y LE OCUPABA ERA EL TEMA DE LA RESERVA LABORAL, ES DECIR, EL ACUERDO HACE REFERENCIA A LA CONSTITUCIÓN DE LOS FIDEICOMISOS QUE EXISTEN, LOS RECURSOS QUE SE TIENEN, LOS



REMANENTES EN EL MES DE DICIEMBRE, HASTA EL ÚLTIMO DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE Y LO QUE SE GENERE HASTA EL MES DE DICIEMBRE. -----

CONSIDERÓ QUE, PARA QUE PUEDAN VER EL MANEJO INSTITUCIONAL DE ESOS RUBROS QUE SON TAN IMPORTANTES PARA LA VIDA, DESARROLLO COTIDIANO Y LA RELACIÓN QUE SE TIENE CON EL MANEJO DE LOS RECURSOS EN EL INSTITUTO ELECTORAL, POR LO QUE, EL MOTIVO DE SU INTERVENCIÓN ERA PARA HACER ESA SOLICITUD. -----

INDICÓ QUE SIEMPRE HAN TENIDO DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN TODA LA DISPOSICIÓN PARA VER TODOS LOS TEMAS Y LE PARECÍA QUE A FUTURO PODRÍAN TENER UNA REUNIÓN PREVIA, PARA QUE ESOS TEMAS LES FUERAN DESGLOSADOS DE MANERA PARTICULAR ANTES DE LLEGAR A UNA MESA Y DISCUTIRLOS EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

FINALMENTE, MENCIONÓ QUE NO TENÍA NINGÚN INCONVENIENTE, BAJO LA PREMISA DE QUE HAN SIDO PREVIAMENTE REVISADOS TODOS LOS NÚMEROS PARA SABER QUE NO HAY NINGÚN RIESGO DE NADA.-----

**- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN SEÑALÓ QUE SU INTERVENCIÓN SERÍA EN RESPUESTA A LA PETICIÓN QUE FORMULÓ EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. JUAN DUEÑAS MORALES. -----**

INDICÓ QUE EN PRINCIPIO DEBÍA RECONOCER LA ENORME PREOCUPACIÓN QUE HA MOSTRADO A LO LARGO DE LOS AÑOS QUE HA SIDO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SIEMPRE PREOCUPADO POR EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EN TODOS LOS CASOS Y EN LOS EVENTOS QUE HAN EXISTIDO SITUACIONES COMPLEJAS EN DONDE HA ESTADO EN RIESGO LA PLANTA LABORAL, LAS INDEMNIZACIONES, LAS REDUCCIONES Y LA REESTRUCTURA QUE VIVIERON HACE ALGUNOS AÑOS. -----

RECONOCIÓ QUE HA SIDO MUY EMPÁTICO CON EL PERSONAL Y DESDE LUEGO PODRÍAN AGENDAR UNA REUNIÓN PARA DESGLOSAR CON TODO CUIDADO ESE TEMA, ADEMÁS, DE AGRADECER ESA PREOCUPACIÓN LEGÍTIMA QUE TIENEN TODAS LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, RECONOCIÓ LA PREOCUPACIÓN POR EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN CUANTO A QUE PUDIESEN REQUERIR DE MAYORES RECURSOS. -----

MANIFESTÓ QUE, EVIDENTEMENTE ESTABAN PREVIENDO QUE HUBIESE ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS, QUE BUENA PARTE DE LOS LITIGIOS QUE SE ESTABAN LLEVANDO TENÍAN QUE VER CON LA PÉRDIDA DE PRESTACIONES QUE SE DIERON A PARTIR DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ESTO ES, SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS, SEGUROS DE SEPARACIÓN, ENTRE OTROS. -----

UNA SERIE DE PRESTACIONES QUE EN USO DE SUS DERECHOS LOS TRABAJADORES QUE LAS TENÍAN; ACUDIERON A LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES, POR LO QUE, BUENA PARTE DE ESOS LITIGIOS CORRESPONDÍAN A DICHA SITUACIÓN Y POR ESO SE ESTABA HACIENDO ESA PROVISIÓN. -----



REITERÓ SU AGRADECIMIENTO AL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. JUAN DUEÑAS MORALES, POR SU PREOCUPACIÓN Y OFRECIÓ AGENDAR UNA REUNIÓN PARA QUE PUDIERAN REVISAR DE MANERA CONJUNTA LA RESERVA PARA LOS LITIGIOS, QUE ES EL MONTO DESTINADO PARA PODER PAGAR, EN SU CASO, SI ASÍ LO DETERMINAN LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES, PODER CUBRIR ESOS MONTOS QUE DETERMINEN Y DEBAN PAGAR DERIVADO DE ELLO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES DE MANERA VIRTUAL: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, RESPECTO DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

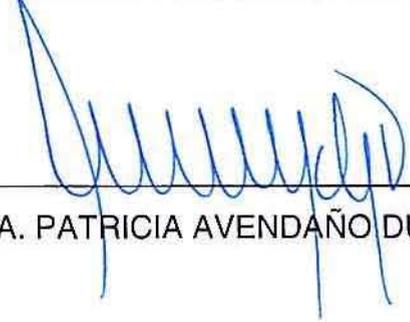
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DECLARÓ CONCLUIDA LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

----- CONSTE -----

CONSEJERA PRESIDENTA



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA